



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.

raa dhoi sus leamios q lo perjudica al Publico
Conveniente q que tengan espay la lesbyonci de
Cud.

Sobre escuela de p^{er} leoras -
Cerrado -
El Sr. D. Juan de Argon Dip. de la Contaduría de esta Ciudad y
Cavallero de la Orden de Santiago la falta de la Causa y su forma
de la Maestra de escuela para q los niños queden ajenos
de la primera leora y doctrina cristiana, respectos
de la escasez de los libros q se dan en las escuelas de
después no forma a propósito q se refieren con aten-
ción a la salud pública y moral de la Ciudad y
mas como la un en todas las demas de España han
entendido en ella q se p^{er} de la Com. de San Juan de los
Alimentos de la ciudad q se sirva de lo referido q
q han de servir a la salud q se en su Inteligencia
de del suplicado del arbitrio de la villa q se en para
Alimentos bien ovidos q. dho Colegio q se en medio
refautilera el que se queda lo gran la mesa de los
de los niños q se en su en serul de Dios su de
era Cud. Bien y Utilidad de esta Republica Consul-
tando todo al Sr. Supremo Consejo de Castilla y
qu en favor de lo conforma era Cud. con su dictamen
y el de su Cud. de esta Ciudad q se en su q se en
de la Com. de la q se en su q se en su q se en su
de la Com. de la q se en su q se en su q se en su

